



## Prueba oral individual:

- Los orales pueden tener lugar tanto por la mañana como por la tarde.
- Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
  - o solamente bajo circunstancias especiales. (**No se aceptarán solicitudes por motivos laborales o de estudios**: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
  - o siempre con un justificante

**No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.**

El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

## Condiciones de devolución de tasas por no asistir al examen en la sesión de febrero

El centro de examen **no reembolsará** las tasas de un examen, **salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada que será estudiada para su resolución**. **La documentación justificativa se deberá presentar como máximo el día después del examen.**

Casos en que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- *motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)*
- *hospitalización o fallecimiento de familiar de primer grado*
- *caso de fuerza mayor (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas...)*

## Consulta de exámenes

En aplicación de las disposiciones relativas a la ley n°78-753 du 17/07/1978, completada por la ley n°79-587 del 11/07/1979 y por el decreto n°2005-1755 del 30 de diciembre de 2005 (cf. También las notas de servicio n°82-28 del 15/01/1982, n°85-041 del 30/01/1985 y n°88-143 del 10/06/1988), todo candidato que no haya aprobado (y únicamente el que no haya aprobado) puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Al ser el DELF un examen del Ministerio de Educación francés, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y definitivas.

## Protección datos personales

### Información básica sobre Protección de Datos.

**1. Responsable del tratamiento:** Instituto de Idiomas. Universidad de Sevilla

**2. Finalidad del tratamiento:** Gestión de la enseñanza y exámenes de idiomas modernos en la Universidad de Sevilla

**3. Legitimación:** Art. 6.1.e) del RGPD. Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

**Art. 6.1.a)** Consentimiento expreso, en su caso.

**4. Destinatarios de cesiones o transferencias:**

-Entidad bancaria.

-Cualquier otra Universidad o Institución con la que la Universidad de Sevilla tenga pueda firmar convenios.

**5. Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

**6. Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace <https://institutodeidiomas.us.es/el-centro/proteccion-de-datos>

Apellidos y Nombre del interesado/a .....

DNI .....

Apellidos y nombre del representante legal (sólo en el caso de menores de edad).....

DNI .....

Fecha : .....

Firma del interesado/a:

Firma del representante legal: